



Resolución de la Secretaria General y Responsable de Relaciones Internacionales e Institucionales de la Universidad de La Rioja por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes a la *Convocatoria para la selección de candidatos de la Universidad de La Rioja para participar en la XIII Edición del Programa de Jóvenes Líderes Iberoamericanos*

La *Convocatoria para la selección de candidatos de la Universidad de La Rioja para participar en la XIII Edición del Programa de Jóvenes Líderes Iberoamericanos* establece que el plazo de presentación de solicitudes concluye el 18 de marzo de 2015.

Las circunstancias concurrentes aconsejan la ampliación del plazo de presentación de solicitudes para la participación en la *Convocatoria para la selección de candidatos de la Universidad de La Rioja para participar en la XIII Edición del Programa de Jóvenes Líderes Iberoamericanos* sin que esta circunstancia perjudique derechos de terceros.

A la vista de todo ello, esta Secretaria General ha dispuesto, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo siguiente:

Primero: Ampliar el plazo de presentación de solicitudes de la *Convocatoria para la selección de candidatos de la Universidad de La Rioja para participar en la XIII Edición del Programa de Jóvenes Líderes Iberoamericanos*, hasta el día 26 de marzo de 2015.

Segundo: Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios de Relaciones Internacionales del edificio Rectorado y en la página web de la Oficina de Relaciones Internacionales y Responsabilidad Social.

Logroño, 17 de marzo de 2015

La Secretaria General,
Responsable de Relaciones Institucionales e Internacionales



**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**

Fdo.: Mariola Urrea Corres